

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Virginia Millán Salmerón**, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la postura actual del Gobierno en relación a los terrenos de los Gordales (Sevilla) de titularidad mayormente estatal, para la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla.**

Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla contempla la concentración de los órganos judiciales actualmente dispersos en varias sedes de la capital hispalense, en consecuencia, es un proyecto de enorme valor e importancia para la modernización de las infraestructuras judiciales, que permitirá, entre otros beneficios, mejorar la eficiencia administrativa y ofrecer unos servicios de mayor calidad a los ciudadanos.

El arranque de un proyecto de esta envergadura requiere voluntad política, diálogo, consenso y colaboración institucional, habiendo transcurrido desde sus inicios más de 14 años sin que aún se haya materializado avance alguno.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que la titularidad de los terrenos de Los Gordales, donde se proyecta albergar la Ciudad de la Justicia, corresponde mayormente a Patrimonio del Estado, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la actual postura y disposición del Gobierno en relación con estos terrenos para albergar esta importante infraestructura judicial?



Virginia Millán Salmerón  
Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos